



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 27 de febrero del 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Alvar González Christen Director, Gilberto Silva López Consejero, Luis Gerardo Abarca Arenas Representante Maestro, Christian Alejandro Delfín Alfonso Consejero y Juan Diego Santiago García Consejero, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas, reunidos en el espacio que ocupa la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Biológicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 22 de febrero del 2019, suscrita por Alvar González Christen director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de preentes y declaración de quorúm.
2. Designación del secretario de acta.
3. Lectura del acta de Consejo Técnico anterior.
4. Punto único, analizar y avalar, en su caso, el Plan de Trabajo Anual (PLATA) del Dr. Cesar Isidro Carvajal Hernández.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Estando presentes los CC Alvar González Christen Director, Gilberto Silva López, Luis Gerardo Abarca Arenas Representante Maestro, Christian Alejandro Delfín Alfonso Consejero y Juan Diego Santiago García Consejero, se declara quorm.

SEGUNDO. Se designa a Luis Gerardo Abarca Arenas como secretario de acta.

TERCERO. Se obvia la lectura del acta anterior sin observaciones.

Cuarto. Se avala el Plan de Trabajo Anual (PLATA) del Dr. Cesar Isidro Carvajal Hernández. Cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos:

Alvar González Christen (Director)

Luis G. Abarca Arenas (Consejero Maestro)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

Juan Diego Santiago García (Consejero)

Gilberto Silva López (Consejero)



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 27 de febrero del 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Alvar González Christen Director, Gilberto Silva López Consejero, Luis Gerardo Abarca Arenas Representante Maestro, Christian Alejandro Delfín Alfonso Consejero y Juan Diego Santiago García Consejero, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas, reunidos en el espacio que ocupa la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Biológicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 22 de febrero del 2019, suscrita por Alvar González Christen director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de preentes y declaración de quorúm.
2. Designación del secretario de acta.
3. Lectura del acta de Consejo Técnico anterior.
4. Punto único, analizar y avalar, en su caso, el Plan de Trabajo Anual (PLATA)

del Dr. Cesar Isidro Carvajal Hernández.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Estando presentes los CC Alvar González Christen Director, Gilberto Silva López, Luis Gerardo Abarca Arenas Representante Maestro, Christian Alejandro Delfín Alfonso Consejero y Juan Diego Santiago García Consejero, se declara quorm.

SEGUNDO. Se designa a Luis Gerardo Abarca Arenas como secretario de acta.

TERCERO. Se obvia la lectura del acta anterior sin observaciones.

Cuarto. Se avala el Plan de Trabajo Anual (PLATA) del Dr. Cesar Isidro Carvajal Hernández. Cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos:

Alvar González Christen (Director)

Luis G. Abarca Arenas (Consejero Maestro)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

Juan Diego Santiago García (Consejero)

Gilberto Silva López (Consejero)